



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-FED-LP-053-26
No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PONIENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO.

Para la celebración del presente evento se hace uso del servicio de telecomunicaciones de la red informática mundial denominada "Internet", mediante la aplicación de conferencias audiovisuales remotas en tiempo real, con capacidad de grabación. Dicho servicio, de carácter público, generalizado, no discriminatorio ni exclusivo, se encuentra disponible en el portal <https://teams.live.com/gather>, desarrollado por la empresa Microsoft Inc., identificado genéricamente como **"MICROSOFT TEAMS"**, cuya licencia se encuentra registrada a nombre de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Lugar y Fecha: El acto se lleva a cabo por medio de la plataforma digital **"COMPRAS MX"** y es transmitido para los interesados a través de **"MICROSOFT TEAMS"** con el ID de reunión: **257 356 399 212 370** y contraseña: **XT3M6Wm3**, siendo las **10:00 HORAS**, del día **10 (DIEZ) DE AGOSTO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)**.

Acta se formula de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 31 fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los artículos 31 fracción III, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para constatar la realización de la junta convocada por la **DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)**, de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El acto es presidido por el **Mtro. Gerardo González Mendoza, Subdirector de Contratación** y el personal de la **DIRECCIÓN TÉCNICA** de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)**. La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas por medio de la plataforma digital **"COMPRAS MX"** y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

PREGUNTAS Y ACLARACIONES	
EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA:	
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS FUERON REALIZADAS POR LA EMPRESA: RT CONDUCCION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	
1. FINANCIAMIENTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA LA INTEGRACIÓN DEL FLUJO DE CAJA, LOS INGRESOS DERIVADOS DE ESTIMACIONES DEBERÁN CONSIDERARSE COMO EFECTIVOS





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA

No. CEA-CON-FED-LP-053-26

No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026

A LOS CUARENTA Y UN (41) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO A LAS BASES, ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y CONSIDERAR UN PERIODO DE HASTA 41 DÍAS.

2. FINANCIAMIENTO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS RÉDITOS DEBERÁN DETERMINARSE COMO LA DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS ACUMULADOS Y LOS EGRESOS ACUMULADOS, CONSIDERANDO TANTO VALORES POSITIVOS COMO NEGATIVOS, MISMOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE AL ACUMULADO DE LOS PERIODOS SUBSECUENTES.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

3. A 14 EXPLOSIÓN DE INSUMOS

PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN DE LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS, SE SOLICITA CONFIRMAR SI DEBERÁ CONSIDERARSE LO SIGUIENTE: A) EN EL DOCUMENTO A14 A: LOS MATERIALES E INSUMOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA. B) EN EL DOCUMENTO A14 B: LAS CATEGORÍAS DE MANO DE OBRA REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO. C) EN EL DOCUMENTO A14 C: EL COSTO POR CARGO FIJO CORRESPONDIENTE A LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR CARGOS INTEGRADOS Y APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

4. ESP TEC 053-26

PARA LOS CONCEPTOS CEA-052 Y CEA-053, NO SE CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES. SE SOLICITA, DE SER POSIBLE, ANEXARLAS CON LA FINALIDAD DE TENER CLARAMENTE DEFINIDO Y VISUALIZADO EL ALCANCE DE CADA CONCEPTO, INCLUYENDO, EN SU CASO, ACTIVIDADES COMO TRAZO, EXCAVACIÓN, RELLENO, ACARREOS, REMEDIACIONES, ADECUACIONES, ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, PRUEBAS DE CALIDAD, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TRABAJO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE LES INFORMA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A 02 (DOS) CONCEPTOS DEL DOCUMENTO A-25 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS) SIENDO LOS SIGUIENTES:

DOCUMENTO A-25 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)	
DICE:	
CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO
CEA-052	HINCADO DE TUBO DE ACERO SIN COSTURA DE 30" DE DIAMETRO, CEDULA 40, ESPESOR DE 3/4", PARA ENCAMISADO DE TUBERIA, CON EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: ACCESORIOS DE EQUIPO NEUMATICO, COMPRESOR, SOLDADURAS,





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA

No. **CEA-CON-FED-LP-053-26**

No. PROCEDIMIENTO: **LO-73-S02-914029999-N-123-2026**

	CORTES, DESPERDICIOS, MANIOBRAS NECESARIAS, LIMPIEZA INTERIOR DE LA CAMISA, ACARREOS NECESARIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA EN MATERIAL A Y B, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
CEA-053	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ACERO API 5-B/ASTM A-53 CED-40 DE 18" (45 CM) CON RECUBRIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR, INCLUYE: CARGA, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, DESCARGA, MANIOBRAS Y ACARREOS LOCALES HASTA EL SITIO EXACTO DE SU INSTALACION, BAJADO A LA ZANJA, LIMPIEZA, LUBRICACION, SU INSTALACION, PRUEBA HIDROSTATICA, EL EQUIPO, LA HERRAMIENTA Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCION.
DEBE DECIR:	
CEA-052	HINCADO DE TUBO DE ACERO SIN COSTURA DE 24" DE DIÁMETRO, CEDULA 40, ESPESOR DE 3/4", PARA ENCAMISADO DE TUBERÍA, CON EQUIPO NEUMÁTICO, INCLUYE: ACCESORIOS DE EQUIPO NEUMÁTICO, COMPRESOR, SOLDADURAS, CORTES, DESPERDICIOS, MANIOBRAS NECESARIAS, LIMPIEZA INTERIOR DE LA CAMISA, ACARREOS NECESARIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA EN MATERIAL A Y B, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
CEA-053	SUMINISTRO DE TUBERÍA PARA HINCADO API 5-B/ASTM A-53 CED-40 DE 24" CON RECUBRIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR, INCLUYE: CARGA, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, DESCARGA, MANIOBRAS Y ACARREOS LOCALES HASTA EL SITIO EXACTO DE LA INSTALACIÓN, BAJADO A LA ZANJA, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN, PRUEBA HIDROSTÁTICA, EL EQUIPO, LA HERRAMIENTA Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

5. CATÁLOGO DE CONCEPTOS

DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN Y PLANOS PROPORCIONADOS, SE TIENE ENTENDIDO QUE EL CONCEPTO CEA-052 CORRESPONDE AL HINCADO DE LA CAMISA, MIENTRAS QUE EL CONCEPTO CEA-053 CORRESPONDE A LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA CONDUCTORA AL INTERIOR DE LA CAMISA. ¿ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE LES INFORMA A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZÓ UNA MODIFICACIÓN A 02 (DOS) CONCEPTOS DEL DOCUMENTO A-25 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS) SIENDO LOS SIGUIENTES:

DOCUMENTO A-25 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)	
DICE:	
CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO
CEA-052	HINCADO DE TUBO DE ACERO SIN COSTURA DE 30" DE DIAMETRO, CEDULA 40, ESPESOR DE 3/4", PARA ENCAMISADO DE TUBERIA, CON EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: ACCESORIOS DE EQUIPO NEUMATICO, COMPRESOR, SOLDADURAS, CORTES, DESPERDICIOS, MANIOBRAS NECESARIAS, LIMPIEZA INTERIOR DE LA CAMISA, ACARREOS NECESARIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA EN MATERIAL A Y B, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
CEA-053	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ACERO API 5-B/ASTM A-53 CED-40 DE 18" (45 CM) CON RECUBRIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR, INCLUYE: CARGA,





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA

No. CEA-CON-FED-LP-053-26

No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026

	FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, DESCARGA, MANIOBRAS Y ACARREOS LOCALES HASTA EL SITIO EXACTO DE SU INSTALACION, BAJADO A LA ZANJA, LIMPIEZA, LUBRICACION, SU INSTALACION, PRUEBA HIDROSTATICA, EL EQUIPO, LA HERRAMIENTA Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU COMPLETA EJECUCION.
DEBE DECIR:	
CEA-052	HINCADO DE TUBO DE ACERO SIN COSTURA DE 24" DE DIÁMETRO, CEDULA 40, ESPESOR DE 3/4", PARA ENCAMISADO DE TUBERÍA, CON EQUIPO NEUMÁTICO, INCLUYE: ACCESORIOS DE EQUIPO NEUMÁTICO, COMPRESOR, SOLDADURAS, CORTES, DESPERDICIOS, MANIOBRAS NECESARIAS, LIMPIEZA INTERIOR DE LA CAMISA, ACARREOS NECESARIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA EN MATERIAL A Y B, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
CEA-053	SUMINISTRO DE TUBERÍA PARA HINCADO API 5-B/ASTM A-53 CED-40 DE 24" CON RECUBRIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR, INCLUYE: CARGA, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, DESCARGA, MANIOBRAS Y ACARREOS LOCALES HASTA EL SITIO EXACTO DE LA INSTALACIÓN, BAJADO A LA ZANJA, LIMPIEZA, LUBRICACIÓN, PRUEBA HIDROSTÁTICA, EL EQUIPO, LA HERRAMIENTA Y LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

6. CONVOCATORIA
RESPECTO A LOS PREDIOS Y TERRENOS POR DONDE SE CONTEMPLA EL TRAZO DE LA LÍNEA, ¿LA DEPENDENCIA CUENTA PREVIAMENTE CON LOS PERMISOS, DERECHOS DE VÍA O AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS? EN CASO CONTRARIO, ¿LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE DICHOS PERMISOS SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA O DE LA DEPENDENCIA? ASIMISMO, SE SOLICITA ACLARAR SI LOS TERRENOS INVOLUCRADOS CORRESPONDEN A PROPIEDAD FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL O PARTICULAR, Y SI SE DEBERÁ CONSIDERAR ALGÚN TRÁMITE, PAGO O DERECHO ASOCIADO DENTRO DEL ALCANCE DE LOS TRABAJOS.
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SE CUENTA CON LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

7. FINANCIAMIENTO
SE SOLICITA CONFIRMAR SI EL IMPORTE TOTAL POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO CORRESPONDERÁ AL VALOR ACUMULADO RESULTANTE DE LA SUMA ALGEBRAICA DE LOS IMPORTES PARCIALES (INTERESES O RÉDITOS), CALCULADOS MEDIANTE LA EXPRESIÓN: (INGRESOS ACUMULADOS - EGRESOS ACUMULADOS) * I * 30 DÍAS, CONSIDERANDO TODOS LOS PERIODOS HASTA EL ÚLTIMO PERIODO DE PAGO PROGRAMADO.
RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

8. FACTOR DE SALARIO REAL
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEBERÁ INCLUIRSE DENTRO DEL FACTOR DE SALARIO REAL (FASAR), COMO UN PORCENTAJE APLICADO SOBRE EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA

No. CEA-CON-FED-LP-053-26

No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: NO, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

9. CARGOS ADICIONALES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA INTEGRAR LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL ÚNICO CARGO ADICIONAL A CONSIDERAR ES EL CORRESPONDIENTE A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, EQUIVALENTE AL 0.5025%, APLICADO SOBRE LA SUMA DE COSTO DIRECTO, COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD; QUEDANDO EXCLUIDO DE ESTE APARTADO EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, EL CUAL, EN SU CASO, DEBERÁ CONSIDERARSE DENTRO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL FORMATO A-20.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

10. CATÁLOGO DE CONCEPTOS

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVALECERÁN LOS VOLÚMENES Y DESCRIPCIONES ESTABLECIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONSIDERANDO QUE EN PLANOS SE ESPECIFICA TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE), MIENTRAS QUE EN EL CATÁLOGO SE INDICA TUBERÍA DE POLICLORURO DE VINILO (PVC).

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

11. PLANOS

¿NOS PODRÍA INDICAR LA UBICACIÓN EXACTA DEL TRAMO DONDE SE REALIZARÁ EL HINCADO DE LA CAMISA, ESPECIFICANDO ENTRE QUÉ POZOS DE VISITA SE CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES DE LOS SIGUIENTES PLANOS:

- ✓ PLANO PROYECTO COLECTOR_IXTLAHUACÁN "V2-PLANTA PERFIL"
- ✓ PLANO PROYECTO COLECTOR_IXTLAHUACÁN "V2-GENERAL"
- ✓ PLANO PROYECTO COLECTOR_IXTLAHUACÁN "V2-DETALLES"
- ✓ PLANO PROYECTO COLECTOR_IXTLAHUACÁN "V2-COLECTOR 24"
- ✓ PLANO PROYECTO COLECTOR_IXTLAHUACÁN "V2-COLECTOR 18"
- ✓ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCTIVAS "ET"

MISMOS QUE ESTARÁN DISPONIBLES PARA SU REVISIÓN Y DESCARGA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX.

12. CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CONCEPTOS ENTRE LOS POZOS DE VISITA NO. 38 AL NO. 42 SE OBSERVA LA PRESENCIA DE VEGETACIÓN EN LA ZONA DONDE SE CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SIN EMBARGO, EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS NO SE IDENTIFICA UN CONCEPTO ESPECÍFICO PARA DESPALME,





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

LICITACIÓN PÚBLICA

No. CEA-CON-FED-LP-053-26

No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026

LIMPIEZA Y RETIRO DE VEGETACIÓN. ¿SE DEBERÁ CONSIDERAR LA EJECUCIÓN DE ESTOS TRABAJOS DENTRO DE ALGÚN CONCEPTO EXISTENTE DEL CATÁLOGO O, EN SU CASO, ¿SE GENERARÁ UN CONCEPTO NUEVO PARA SU CUANTIFICACIÓN Y PAGO?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

13. CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CONSIDERANDO QUE, DEBIDO A LAS DIMENSIONES Y CONDICIONES DE LAS VIALIDADES DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, SERÁ NECESARIO REALIZAR CIERRES PARCIALES O TOTALES Y DESVÍOS VEHICULARES, ¿SE CONTARÁ CON EL APOYO DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y/O DEL AYUNTAMIENTO PARA LA GESTIÓN, AUTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CIERRES Y DESVÍOS VIALES? ASIMISMO, ¿LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ LOS PERMISOS Y SEÑALAMIENTOS REQUERIDOS, O ESTOS DEBERÁN SER GESTIONADOS Y CONSIDERADOS DENTRO DE LOS COSTOS Y ALCANCES DE LA CONTRATISTA?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA DEBERÁ DE CONSIDERAR LOS SEÑALAMIENTOS EN INDIRECTOS Y APOYARSE EN LOS PERMISOS QUE SE TIENEN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

14. CONVOCATORIA

EN CASO DE QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE PRESENTEN CRUCES CON LÍNEAS EXISTENTES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO U OTROS SERVICIOS, Y SEA NECESARIO REALIZAR CAMBIOS DE TRAZO, ADECUACIONES, PROTECCIÓN, REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE DICHAS INSTALACIONES, ¿SE SOLICITA ACLARAR SI ESTOS TRABAJOS SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA O DE LA DEPENDENCIA/ORGANISMO OPERADOR CORRESPONDIENTE? EN CASO DE QUE DICHOS TRABAJOS SEAN RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA, ¿SE DEBERÁ CONSIDERAR SU COSTO DENTRO DE ALGÚN CONCEPTO EXISTENTE DEL CATÁLOGO, O SE CONTEMPLARÁ EN EL CÁLCULO DE INDIRECTOS?

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

15. ANEXO SOLICITUD DE ACLARACIONES "ACLARA 053-26"

EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO ANEXO DENOMINADO "SOLICITUD DE ACLARACIONES", IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE ARCHIVO "ACLARA 053-26", SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE LO SIGUIENTE: DERIVADO DE QUE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA NO PERMITE LA CARGA DE DICHO ARCHIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS, ¿DEBE CONSIDERARSE IMPROCEDENTE SU PRESENTACIÓN Y, POR ENDE, ¿OMITIRSE? EN CASO CONTRARIO, SE SOLICITA INDICAR SI DICHO DOCUMENTO DEBE INTEGRARSE DENTRO DE LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO EXPRESAMENTE EL APARTADO O SECCIÓN EN LA QUE DEBA INCORPORARSE.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA: EL DOCUMENTO "ACLARA 053-26" ES UN DOCUMENTO DE REFERENCIA Y APOYO PARA LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, APOYANDO A LOS LICITANTES A LA CARGA MASIVA DE LAS MISMAS DENTRO DE





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-FED-LP-053-26
No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026**

LA PLATAFORMA "COMPRAS MX", LAS CUALES TAMBIÉN SE PUEDE REALIZAR SU CARGA MANUAL, DICHO DOCUMENTO NO DEBE IR INTEGRADO DENTRO DE LA PROPOSICIÓN.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones; considerando los materiales y consumibles permanentes, mano de obra especializada, vehículos, equipo electrónico, accesorios y/o programas de cómputo especializado necesario y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, tomando en cuenta la ubicación de del proyecto y la dificultad para acceder al misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios, será motivo de descalificación de su propuesta.
3. El programa general de ejecución de los trabajos (**Documento A-23**) se presentará por conceptos (con la descripción completa), indicando erogaciones y cantidades mensuales de la ejecución de los trabajos, expresado en unidades, volúmenes totales y costos, respetando las fechas de inicio y terminación indicadas en las bases de esta licitación.
4. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la Subdirección de Costos y Presupuestos de la Dirección de Presupuestos y Contratos.
5. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEAJ)** realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.
6. Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones, circulares aclaratorias, bases de licitación y convocatoria publicada por la dependencia, para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma, por medio de la plataforma digital "**COMPRAS MX**", de





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-FED-LP-053-26
No. PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-123-2026**

acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.

7. Con fundamento en los artículos 28 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante deberá y será directamente responsable de presentar en su totalidad los Documentos Legales – Administrativos (DLA), Técnicos y Económicos (A01, A02 ... A27) por medio de la plataforma digital “**COMPRAS MX**”, previo a la fecha y hora marcada en las bases de licitación para el acto de presentación y apertura de proposiciones, con el fin de una vez iniciado el acto y su transmisión sean revisadas cuantitativamente.
8. Asimismo, se les recuerda que en su propuesta técnica deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen los términos, resolución de dudas y/o acuerdos en que llegaron ambas partes en esta junta de aclaraciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las **11:20 HORAS** del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes por parte de la dependencia.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Mtro. Gerardo González Mendoza
Subdirector de Contratación
Dirección de Presupuestos y Contratos.
(CEAJ)

Ing. Reynaldo Evaristo Díaz Hernández
Director Técnico
Dirección Técnica (CEAJ)

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Residente Supervisor de Obra Dirección Técnica (CEAJ)	Ing. José de Jesús Arana González
Subdirectora de Proyectos de Agua Potable Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos (CEAJ)	Ing. María del Rosario Martínez Barragán

